

HOJA INFORMATIVA

¿Qué es el Plan de Pago de Medicamentos Recetados de Medicare?

El Plan de Pago de Medicamentos Recetados de Medicare es una nueva opción de pago de la ley de medicamentos recetados que funciona con su cobertura de medicamentos actual para ayudarle a manejar los costos de los gastos de bolsillo de los medicamentos de la Parte D de Medicare al distribuirlos durante el año calendario (enero-diciembre). A partir de 2025, todas las personas con un plan de medicamentos de Medicare o un plan de salud de Medicare con cobertura de medicamentos (como un Plan Medicare Advantage con cobertura de medicamentos) pueden usar esta opción de pago. Todos los planes ofrecen esta opción de pago y la participación es voluntaria.

Si usted selecciona esta opción de pago, continuará pagando todos los meses la prima de su plan (si tiene una) y recibirá una factura de su plan de salud o de medicamentos para pagar sus medicamentos recetados (en lugar de pagar a la farmacia). No hay costo por participar en el Plan de Pago de Medicamentos Recetados de Medicare.

Lo que debe saber antes de participar

¿Cómo funciona?

Cuando usted abastezca una receta para un medicamento cubierto por la Parte D, no le pagará a su farmacia (incluso para los pedidos por correo y las farmacias de especialidad). En cambio, recibirá cada mes una factura de su plan de salud o de medicamentos.

A pesar de que no pagará los medicamentos en la farmacia, usted seguirá siendo responsable de los costos. Si desea saber cuál será el costo de sus medicamentos antes de llevarlos a su casa, llame a su plan o pregúntele al farmacéutico.

Esta opción de pago podría ayudarle a manejar sus gastos mensuales, pero no le hace ahorrar dinero ni disminuye los costos de sus medicamentos. Vaya a la página 5 para saber más acerca de la Ayuda Adicional y otros programas que podrían hacerle ahorrar dinero, si califica.

¿Cómo se calcula mi factura mensual?

Su factura mensual se basa en lo que usted hubiese pagado por las recetas que recibe, más el saldo del mes anterior, dividido por la cantidad de meses que quedan en el año. Todos los planes usan la misma fórmula para calcular los pagos mensuales.

Vaya a la [página 6](#) para ver los ejemplos sobre cómo se calcula la factura mensual.

Sus pagos podrían cambiar todos los meses, por lo cual usted podría no saber con anticipación de cuánto será su factura exacta. Los pagos futuros podrían aumentar cuando usted abastece una receta nueva (o repone una receta existente) debido a que, a medida que se agregan nuevos costos de bolsillo a su pago mensual, quedan menos meses en el año para repartir los pagos restantes.

En un único año calendario (de enero a diciembre) nunca pagará más que:

- La cantidad total que hubiese pagado de su bolsillo a la farmacia si no estuviera participando en esta opción de pago.
- El máximo anual de gastos bolsillo para la cobertura de medicamentos de Medicare (\$2,000 en 2025).

La ley de medicamentos recetados pone un límite de \$2,000 a los costos de los gastos de bolsillo para 2025.

Esto corresponde a todas las personas con cobertura de medicamentos de Medicare, incluso si usted no participa en el Plan de Pago de Medicamentos Recetados de Medicare.

¿Esto me ayudará?

Depende de su situación. **Recuerde que esta opción de pago podría ayudarle a manejar sus gastos mensuales, pero no le hace ahorrar dinero ni disminuye los costos de sus medicamentos.**

Es más probable que se beneficie de participar en el Plan de Pago de Medicamentos Recetados de Medicare si tiene costos altos de medicamentos al principio del año calendario. Aunque puede comenzar a participar en esta opción de pago en cualquier momento del año, si comienza más temprano en el año (como antes de septiembre) le da más meses para repartir sus costos de medicamentos. Visite [Medicare.gov/prescription-payment-plan/will-this-help-me](https://www.medicare.gov/prescription-payment-plan/will-this-help-me) para responder algunas preguntas y averiguar si es probable que se beneficie de esta opción de pago.

Esta opción de pago podría no ser la mejor opción para usted si:

- Sus costos de medicamentos anuales son bajos.
- Sus costos de medicamentos son los mismos todos los meses.
- Piensa inscribirse en la opción de pago cuando el año calendario ya está avanzado (después de septiembre).
- No desea cambiar el modo de pago de sus medicamentos.
- Obtiene la Ayuda Adicional de Medicare o es elegible para ella.
- Obtiene un Programa de Ahorros de Medicare o es elegible para dicho programa.
- Recibe ayuda para pagar sus medicamentos de otras organizaciones, como un Programa de Asistencia Farmacéutica del Estado (State Pharmaceutical Assistance Program, SPAP), un programa de cupones u otra cobertura de salud.

Vaya a la [página 5](#) para obtener información acerca de los programas que pueden ayudarle a reducir los costos.

¿Quién puede ayudarme a decidir si debería participar?

- **Su plan de salud o de medicamentos:** Visite el sitio web de su plan o llame a su plan para obtener más información. Si necesita recoger una receta con urgencia, llame a su plan para conversar acerca de sus opciones.
- **Medicare:** Visite [Medicare.gov/Prescription-Payment-Plan](https://www.Medicare.gov/Prescription-Payment-Plan) para aprender más acerca de esta opción de pago y si podría ser conveniente para usted.
- **Programa Estatal de Seguro Médico (State Health Insurance Assistance Program, SHIP):** Visite [SHIPHelp.org](https://www.SHIPHelp.org) para obtener el número telefónico de su SHIP local y reciba asesoramiento gratuito y personalizado sobre seguros de salud.

¿Cómo me inscribo?

Visite el sitio web de su plan de salud o de medicamentos, o llame a su plan para comenzar a participar en esta opción de pago:

- **En 2024, para 2025:** Si desea participar en el Plan de Pago de Medicamentos Recetados de Medicare para 2025, comuníquese con su plan ahora. Su participación comenzará el 1 de enero de 2025.
- **Durante 2025:** A partir del 1 de enero de 2025, puede comunicarse con su plan para comenzar a participar en el Plan de Pago de Medicamentos Recetados de Medicare en cualquier momento del año calendario.

Recuerde que esta opción de pago puede no ser la mejor elección para usted si se inscribe tarde en el año calendario (después de septiembre). Esto se debe a que a medida que se agregan nuevos costos de bolsillo para medicamentos a su pago mensual, hay menos meses en el año para distribuir los pagos.

Qué tengo que saber si estoy participando

¿Qué sucede después de que me inscribo?

Una vez que su plan de salud o de medicamentos recetados revisa su solicitud de participación, le enviará una carta para confirmar su participación en el Plan de Pago de Medicamentos Recetados de Medicare. Luego:

1. Cuando reciba una receta para un medicamento cubierto por la Parte D, su plan le informará automáticamente a la farmacia que usted está participando en esta opción de pago y usted no le pagará a la farmacia por el medicamento recetado.
A pesar de que no pagará los medicamentos en la farmacia, usted seguirá siendo responsable de los costos. Si desea saber cuál será el costo de sus medicamentos antes de llevarlos a casa, llame a su plan o pregúntele al farmacéutico.
2. Cada mes, su plan le enviará una factura con el monto que adeuda por sus medicamentos recetados, cuándo vence y la información acerca de cómo hacer el pago. Recibirá una factura separada por su prima mensual del plan (si tiene una prima).

¿Cómo pago mi factura?

Después de que su plan de salud o de medicamentos apruebe su participación en el Plan de Pago de Medicamentos Recetados de Medicare, recibirá una carta de su plan con información acerca de cómo pagar su factura.

¿Qué sucede si no pago mi factura?

Recibirá un recordatorio de su plan de salud o de medicamentos si no realiza un pago. Si no paga su factura antes de la fecha que figura en el recordatorio, se cancelará su Plan de Pago de Medicamentos Recetados de Medicare. Usted tiene que pagar el monto que adeuda, pero **no pagará intereses ni tarifas, incluso si paga tarde**. Puede elegir pagar dicho monto de una sola vez o que le facturen mensualmente. Si se cancela su Plan de Pago de Medicamentos Recetados de Medicare, **usted igualmente seguirá inscrito en su plan de salud o de medicamentos de Medicare**.

Siempre pague primero su prima mensual del plan de salud o de medicamentos (si tiene una prima), para no perder su cobertura de medicamentos. Si tiene inquietudes acerca del pago de su prima mensual del plan y las facturas del Plan de Pago de Medicamentos Recetados de Medicare, vaya a la página 5 para obtener información acerca de los programas que pueden ayudarle a reducir los costos.

Llame a su plan si cree que han cometido un error en su factura del Plan de Pago de Medicamentos Recetados de Medicare. Si considera que han cometido un error, tiene el derecho de seguir el proceso de quejas que se encuentra en su Manual de Miembro o Evidencia de Cobertura.

¿Cómo cancelo mi suscripción?

Puede cancelar su suscripción al Plan de Pago de Medicamentos Recetados de Medicare en cualquier momento, para ello, comuníquese con su plan de salud o de medicamentos. La cancelación de su suscripción no afectará su cobertura de medicamentos de Medicare ni otros beneficios de Medicare. Recuerde:

- Si todavía adeuda un saldo, tiene la obligación de pagar el monto que adeuda, aunque que ya no participe más en esta opción de pago.
- Puede elegir pagar todo su saldo de una sola vez o que le facturen mensualmente.
- Pagará a la farmacia directamente los costos de los gastos de bolsillo de los medicamentos después de cancelar su suscripción en el Plan de Pago de Medicamentos Recetados de Medicare.

¿Qué sucede si cambio de plan de salud o de medicamentos?

Si deja su plan actual o cambia por un nuevo plan de medicamentos de Medicare o de plan de salud de Medicare con cobertura de medicamentos (como un Plan Medicare Advantage con cobertura de medicamentos), finalizará su participación en el Plan de Pago de Medicamentos Recetados de Medicare.

Comuníquese con su nuevo plan si desea participar nuevamente en el Plan de Pago de Medicamentos Recetados de Medicare.

¿Qué programas pueden ayudar a reducir mis costos?

Si tiene ingresos y recursos limitados, averigüe si es elegible para uno de estos programas:

- **Ayuda Adicional:** Un programa de Medicare que le ayuda a pagar sus costos de medicamentos de Medicare. Visite ssa.gov/medicare/part-d-extra-help para averiguar si califica y para postularse. También puede postularse en su oficina de Asistencia Médica del Estado (Medicaid). Visite Medicare.gov/ExtraHelp para obtener más información.
- **Programas de ahorros de Medicare:** Programas gestionados por el estado que podrían ayudarle a pagar una parte o la totalidad de sus primas, deducibles, copagos y coseguros de Medicare. Visite Medicare.gov/Medicare-Savings-Programs para obtener más información.
- **Programas de Asistencia Farmacéutica del Estado (State Pharmaceutical Assistance Programs, SPAP):** Programas que podrían incluir cobertura para sus primas del plan de medicamentos recetados de Medicare y/o costos compartidos. Las contribuciones de los SPAP pueden contar para su límite de gastos de bolsillo de la cobertura de medicamentos de Medicare. Visite go.medicare.gov/spap para obtener más información.
- **Programas de Asistencia Farmacéutica de Fabricantes, a veces llamados Programas de Asistencia para Pacientes (Patient Assistance Programs, PAP):** Programas de fabricantes de medicamentos para ayudar a reducir los costos de los medicamentos para las personas que tienen Medicare. Visite go.medicare.gov/pap para obtener más información.

Muchas personas califican para los ahorros y no lo saben. Visite Medicare.gov/Basics/Costs/Help, o comuníquese con su oficina local de la Seguridad Social para obtener más información. Encuentre su oficina local de la Seguridad Social en SSA.gov/Locator.

¿Dónde puedo obtener más información?

- **Su plan de salud o de medicamentos:** Visite el sitio web de su plan o llame a su plan para obtener más información.
- **Medicare:** Visite Medicare.gov/prescription-payment-plan, o llame al **1-800-MEDICARE (1-800-633-4227)**, las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Los usuarios de TTY pueden llamar al **1-877-486-2048**.

Ejemplos de cómo se calcula una factura mensual

Ejemplo 1:

Usted toma varios medicamentos de costo alto que suman un total de costos de gastos de bolsillo de \$500 por mes. En enero de 2025, usted se inscribe en el Plan de Pago de Medicamentos Recetados de Medicare a través de su plan de medicamentos de Medicare o suplan de salud de Medicare con cobertura de medicamentos.

Calculamos la factura de su primer mes del Plan de Pago de Medicamentos Recetados de Medicare de un modo diferente que su factura para el resto de los meses del año:

- **En primer lugar, calculamos su "pago máximo posible" para el primer mes:**

$$\begin{array}{r} \$2,000 \text{ [máximo de gastos de bolsillo anual]} \\ - \$0 \text{ [sin costos de bolsillo antes de usar esta opción de pago]} \\ \hline = \$2,000 \\ 12 \text{ [meses restantes del año]} \end{array} \qquad \begin{array}{l} = \$166.67 \\ \text{[su "pago máximo posible" para} \\ \text{el primer mes]} \end{array}$$

- **Luego, calculamos lo que usted pagará para enero:**

- Comparemos su total de costos de gastos de bolsillo para enero (\$500) con el "pago máximo posible" que calculamos recién: \$166.67.
- Su **plan le facturará el menor de los dos montos**. Entonces, usted pagará \$166.67 para el mes de enero.
- Usted tiene un saldo restante de \$333.33 (\$500-\$166.67).

Para febrero y el resto de los meses que quedan del año, calculamos su pago de modo diferente:

$$\begin{array}{r} \$333.33 \text{ [saldo restante]} + \$500 \text{ [costos nuevos]} \\ = \$833.33 \\ \hline 11 \text{ [meses restantes del año]} \end{array} \qquad \begin{array}{l} = \$75.76 \\ \text{[su pago para febrero]} \end{array}$$

Calcularemos su pago de marzo como lo hicimos con el de febrero:

$$\begin{array}{r} \$75.76 \text{ [saldo restante]} + \$500 \text{ [costos nuevos]} \\ = \$1,257.57 \\ \hline 10 \text{ [meses restantes del año]} \end{array} \qquad \begin{array}{l} = \$125.76 \\ \text{[su pago para marzo]} \end{array}$$

En abril, cuando usted reponga sus recetas nuevamente, llegará al máximo anual de gastos de bolsillo para el año (\$2,000 en 2025). Continuará pagando lo que ya adeuda y recibiendo su(s) receta(s), pero después de abril no agregará costos de gastos de bolsillo nuevos para el resto del año.

$$\begin{array}{r} \$1,131.81 \text{ [saldo restante]} + \$500 \text{ [costos nuevos]} \\ = \$1,631.81 \\ \hline 9 \text{ [meses restantes del año]} \end{array} \qquad \begin{array}{l} = \$181.31 \\ \text{[su pago para abril y todos los} \\ \text{meses restantes del año]} \end{array}$$

A pesar de que su pago varía cada mes, para el final del año, **usted nunca pagará más que:**

- La cantidad total que usted hubiese pagado de su bolsillo.
- El máximo total anual de su bolsillo (\$2,000 en 2025).

Recuerde, esto es tan solo su pago mensual de sus costos de gastos de bolsillo de medicamentos. Usted tiene que seguir pagando la prima de su plan de salud o de medicamentos (si tiene una prima) cada mes.

Ejemplo 1: Comienza a participar en enero con costos altos de medicamentos a principios del año

Mes	Sus costos de medicamentos (sin esta opción de pago)	Su pago mensual (con esta opción de pago)	Notas
Enero	\$500	\$166.67	Esto es cuando usted comenzó a participar en esta opción de pago. Recuerde que su factura del primer mes se basa en el cálculo del "pago máximo posible". Calculamos su factura para el resto de los meses del año de modo diferente.
Febrero	\$500	\$75.76	
Marzo	\$500	\$125.76	
Abril	\$500	\$181.31	Este mes usted alcanzó el máximo anual de gastos de bolsillo (\$2,000 en 2025). Usted no tendrá nuevos costos de gastos de bolsillo de medicamentos para el resto del año.
Mayo	\$0.00	\$181.31 *	*Usted seguirá recibiendo sus medicamentos de \$500 cada mes, pero debido a que ya ha alcanzado el máximo anual de gastos de bolsillo, no se agregará ningún costo nuevo de gastos de bolsillo para el resto del año. Usted continuará pagando lo que ya adeuda.
Junio	\$0.00	\$181.31 *	
Julio	\$0.00	\$181.31 *	
Agosto	\$0.00	\$181.31 *	
Septiembre	\$0.00	\$181.31 *	
Octubre	\$0.00	\$181.31 *	
Noviembre	\$0.00	\$181.31 *	
Diciembre	\$0.00	\$181.31 *	
Total	\$2,000.00	\$2,000.00	

Si le preocupa pagar \$500 cada mes desde enero hasta abril, esta opción de pago le ayudará a manejar sus costos. Si prefiere pagar \$500 cada mes durante 4 meses y luego pagar \$0 durante el resto del año, es posible que esta opción de pago no sea adecuada para usted. Comuníquese con su plan de salud o de medicamentos para recibir ayuda personalizada.

Ejemplo 2:

Usted toma varios medicamentos que suman un total de costos de gastos de bolsillo de \$80 por mes. En enero de 2025, usted se inscribió en el Plan de Pago de Medicamentos Recetados de Medicare a través de su plan de medicamentos de Medicare o plan de salud de Medicare con cobertura de medicamentos.

Calculamos la factura de su primer mes del Plan de Pago de Medicamentos Recetados de Medicare de un modo diferente que su factura para el resto de los meses del año:

- **En primer lugar, calculamos su "pago máximo posible" para el primer mes:**

$$\begin{array}{r} \$2,000 \text{ [máximo de gastos de bolsillo anual]} \\ - \$0 \text{ [sin costos de bolsillo antes de usar esta opción de pago]} \\ \hline = \$2,000 \\ \hline 12 \text{ [meses restantes del año]} \end{array} \qquad \begin{array}{l} = \$166.67 \\ \text{[su "pago máximo posible" para} \\ \text{el primer mes]} \end{array}$$

- **Luego, calculamos lo que usted pagará para enero:**

- Comparemos su total de costos de gastos de bolsillo para enero (\$80) con el "pago máximo posible" que calculamos recién: \$166.67.
- Su **plan le facturará el menor de los dos montos**. Entonces, usted pagará \$80 para el mes de enero.
- Usted tiene un saldo restante de \$0.

Para febrero y el resto de los meses que quedan del año, calculamos su pago de modo diferente:

$$\begin{array}{r} \$0 \text{ [saldo restante]} + \$80 \text{ [costos nuevos]} = \$80 \\ \hline 11 \text{ [meses restantes del año]} \end{array} \qquad \begin{array}{l} = \$7.27 \\ \text{[su pago para febrero]} \end{array}$$

Calcularemos su pago de marzo como lo hicimos con el de febrero:

$$\begin{array}{r} \$72.73 \text{ [saldo restante]} + \$80 \text{ [costos nuevos]} = \$152.73 \\ \hline 10 \text{ [meses restantes del año]} \end{array} \qquad \begin{array}{l} = \$15.27 \\ \text{[su pago para marzo]} \end{array}$$

A pesar de que su pago varía cada mes, para el final del año, **usted nunca pagará más que:**

- La cantidad total que usted hubiese pagado de su bolsillo.
- El máximo total anual de su bolsillo (\$2,000 en 2025).

Recuerde, esto es tan solo su pago mensual de sus costos de gastos de bolsillo de medicamentos. Usted tiene que seguir pagando la prima de su plan de salud o de medicamentos (si tiene una prima) cada mes.

Ejemplo 2: Comienza a participar en enero con costos constantes durante el año

Mes	Sus costos de medicamentos (sin esta opción de pago)	Su pago mensual (con esta opción de pago)	Notas
Enero	\$80.00	\$80.00	En este momento usted comenzó a participar en esta opción de pago. Recuerde que su factura del primer mes se basa en el cálculo del "pago máximo posible". Calculamos su factura para el resto de los meses del año de modo diferente.
Febrero	\$80.00	\$7.27	
Marzo	\$80.00	\$15.27	
Abril	\$80.00	\$24.16	
Mayo	\$80.00	\$34.16	
Junio	\$80.00	\$45.59	
Julio	\$80.00	\$58.93	
Agosto	\$80.00	\$74.92	
Septiembre	\$80.00	\$94.93	
Octubre	\$80.00	\$121.59	
Noviembre	\$80.00	\$161.59	
Diciembre	\$80.00	\$241.59	
Total	\$960.00	\$960.00	Usted pagará el mismo monto total para el año, aunque no use esta opción de pago.

Según cuales sean sus circunstancias específicas, podría no beneficiarse de usar esta opción de pago debido a los pagos más altos que comienzan en septiembre. Comuníquese con su plan de salud o de medicamentos para recibir ayuda personalizada.

Ejemplo 3:

Usted paga \$4 cada mes de costos de gastos de bolsillo por un medicamento recetado que usa regularmente. En abril de 2025, usted necesita una receta por única vez que cuesta \$613, por lo tanto, sus costos de gastos de bolsillo totales de abril son de \$617. Ese mismo mes, antes de abastecer sus recetas, usted decide participar en el Plan de Pago de Medicamentos Recetados de Medicare a través de su plan de medicamentos de Medicare o plan de salud de Medicare con cobertura de medicamentos.

Calculamos la factura de su primer mes del Plan de Pago de Medicamentos Recetados de Medicare de un modo diferente que su factura para el resto de los meses del año:

- **En primer lugar, calculamos su "pago máximo posible" para el primer mes:**

$$\begin{array}{r} \$2,000 \text{ [máximo de gastos de bolsillo anual]} \\ - \$12 \text{ [sus costos de bolsillo antes de usar esta opción de pago]} \\ \hline = \$1,988 \\ 9 \text{ [meses restantes del año]} \end{array} \qquad = \$220.89 \text{ [su "pago máximo posible" para el primer mes]}$$

- **Luego, calculamos lo que usted pagará para abril:**

- Comparemos su total de costos de gastos de bolsillo para abril (\$617) con el "pago máximo posible" que calculamos recién: \$220.89.
- Su **plan le facturará el menor de los dos montos**. Entonces, usted pagará \$220.89 para el mes de abril.
- Usted tiene un saldo restante de \$396.11 (\$617 - \$220.89).

Para mayo y el resto de los meses que quedan del año, calculamos su pago de modo diferente:

$$\begin{array}{r} \$396.11 \text{ [saldo restante]} + \$4 \text{ [costos nuevos]} = \$400.11 \\ \hline 8 \text{ [meses restantes del año]} \end{array} \qquad = \$50.01 \text{ [su pago para mayo]}$$

Sus pagos variarán durante el año. Esto se debe a que usted está agregando costos de medicamentos durante el año, pero le quedan menos meses en el año para distribuir los pagos.

Para el final del año, nunca pagará más que:

- La cantidad total que usted hubiese pagado de su bolsillo.
- El máximo total anual de su bolsillo (\$2,000 en 2025).

Recuerde, esto es tan solo su pago mensual de sus costos de gastos de bolsillo de medicamentos. Usted tiene que seguir pagando la prima de su plan de salud o de medicamentos (si tiene una prima) cada mes.

Ejemplo 3: Comienza a participar en abril con costos variables durante el año

Mes	Sus costos de medicamentos (sin esta opción de pago)	Su pago mensual (con esta opción de pago)	Notas
Enero	\$4.00	\$4.00*	*Usted hizo estos pagos directamente a la farmacia antes de comenzar a participar en el Plan de Pago de Medicamentos Recetados de Medicare.
Febrero	\$4.00	\$4.00*	
Marzo	\$4.00	\$4.00*	
Abril	\$617.00	\$220.89	En este momento usted comenzó a participar en esta opción de pago. Recuerde que su factura del primer mes se basa en el cálculo del "pago máximo posible". Calculamos su factura para el resto de los meses del año de modo diferente.
Mayo	\$4.00	\$50.01	
Junio	\$4.00	\$50.59	
Julio	\$124.00	\$71.25	En este mes, necesita un medicamento que cuesta \$120, además de su medicamento de \$4. Siguiendo la misma fórmula que usamos en mayo, sus pagos aumentan porque usted está agregando costos de medicamentos durante el año, pero le quedan menos meses en el año para distribuir los pagos.
Agosto	\$4.00	\$72.05	
Septiembre	\$4.00	\$73.05	
Octubre	\$124.00	\$114.39	En este mes, necesita un medicamento que cuesta \$120, además de su medicamento de \$4. Siguiendo la misma fórmula que usamos en mayo, sus pagos aumentan porque usted está agregando costos de medicamentos durante el año, pero le quedan menos meses en el año para distribuir los pagos.
Noviembre	\$4.00	\$116.39	
Diciembre	\$4.00	\$120.38	
Total	\$901.00	\$901.00	Usted pagará el mismo monto total para el año, aunque no use esta opción de pago.

Si usted está preocupado por pagar \$617 en abril, esta opción de pago le ayudará a distribuir los costos en pagos mensuales que varían durante el año. Si le preocupan los pagos más altos más adelante en el año, es posible que esta opción de pago no sea adecuada para usted. Comuníquese con su plan de salud o de medicamentos para recibir ayuda personalizada.